

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33428** *SMUZZ TRENDPIEL, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 156/2011 a instancia de Mohammad Yousaf Aftab contra SMUZZ TRENDPIEL, sociedad limitada en el cual se ha dictado en fecha 14 de septiembre de 2011, el Decreto en que declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 4024,27 EUR de principal, más 241,46 EUR de intereses y 402,43 EUR de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 10 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110074815-1